

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
DIDÁCTICA, CURRÍCULUM Y TRABAJO COOPERATIVO

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): DIDÁCTICA, CURRÍCULUM Y TRABAJO COOPERATIVO. DIDACTICS, CURRÍCULUM AND COOPERATIVE STRATEGIES		
Módulo: ORGNANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES		
Código: 202010107	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: Básico	Curso académico: 2021- 2022	
Créditos: 6	Curso: 1º	Semestre: 2º
Idioma de impartición: Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: Francisco de Paula Rodríguez Miranda		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y CC del Deporte Pedagogía		
Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar		
Nº Despacho: núm. 13	E-mail: francisco.paula@dedu.uhu.es	Telf.: 959218492
Horario de enseñanza de la asignatura: https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=horarios		
Horario tutorías primer semestre: Lunes de 10-13. miércoles de 10-13		
Horario tutorías segundo semestre: Lunes de 10-13. miércoles de 10-13		
OTRO PROFESORADO:		
Nombre y apellidos:		
Centro/Departamento:		
Área de conocimiento:		
Nº Despacho:	E-mail:	Telf.:
Horario tutorías primer semestre:		
Horario tutorías segundo semestre:		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Ninguno
COMPETENCIAS: GENERALES: G1 - Aprender a aprender. G3 - Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo. G7 - Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.

G9 - Autonomía en el aprendizaje.
G11 - Capacidad de búsqueda y manejo de información.
G14 - Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida-
G15 - Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.

ESPECÍFICAS:

E19 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
E20 - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
E21 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
E22 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
E29 - Valorar la importancia del trabajo en equipo.
E32 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Adquirir una base conceptual sólida, que permita conocer, interpretar y valorar tanto el desarrollo curricular como los procesos didácticos de intervención en el aula, desde la óptica del futuro graduado/a en Educación Infantil.
- Conocer los principales métodos y principios didácticos actualmente en vigor y su concreción en el modelo curricular español y andaluz.
- Desarrollar procesos de reflexión, innovación e investigación en la enseñanza.
- Desarrollar las competencias necesarias y básicas para ejercer como profesional de enseñanza, capaz de proyectar en situaciones reales o simuladas, diseños curriculares contextualizados.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS:	150
- Clases Grupos grandes:	33
- Clases Grupos reducidos:	12
- Trabajo autónomo o en tutoría.....	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Para la dinámica de clase emplearemos una propuesta metodológica basada en Proyectos de Trabajos, Incidentes críticos, Estudios de casos, Tratamiento de Problemas, etc. que sistematicen el proceso según el siguiente esquema básico:

- Presentación del tema. Situremos la cuestión dentro del plan general de la asignatura haciendo ver su utilidad y sus posibles relaciones. A continuación, realizaremos un esquema previo y se debatirá sobre él para terminar de definirlo. De ello resultará una guía de trabajo suficientemente justificada que concretará los contenidos, las intenciones, las actividades y experiencias (personales y de equipo), así como la bibliografía básica de referencia y el procedimiento de evaluación.
- Documentación sobre el objeto de estudio. Se proporcionará al alumnado, por diferentes vías, una información básica sobre el tema. Esta información deberá ser trabajada y completada por todos los estudiantes, tanto a escala personal como en equipo, en aquellos aspectos que sea preciso. Esta fase es especialmente importante para realizar con éxito la parte práctica de la materia.

- Exposición y debate. En coherencia con lo anterior se pasará a desarrollar experiencias y actividades prácticas con objeto de generar producciones y aportaciones fundamentadas, originales y creativas que se expondrán para su análisis y deliberación colectiva. El profesorado completará y orientará en aquellos aspectos que puedan ser necesarios.
- Elaboración de informes. Como efecto del proceso de documentación, debate y exposición se procederá a efectuar un dossier –carpeta de trabajo- que sistematizará las aportaciones y actividades propuestas en la guía de trabajo inicial. En un principio en términos de borrador hasta su versión definitiva para la evaluación.
- Apoyo y seguimiento. Con objeto de facilitar el progreso positivo del dossier y los aprendizajes, el trabajo de clase se podrá complementar con la atención en tutoría y otras actividades en colaboración con el profesorado, destinadas a cuestiones personales o de equipo de trabajo.
- Aplicación práctica. Siempre en función de la temática tratada se realizarán experiencias y aplicaciones prácticas de los contenidos teóricos de la materia.

	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades docentes presenciales: Explicaciones dialogadas, presentaciones orales, etc.	33	80 a 100%
Actividades prácticas: análisis documental, estudio de caso, mapas conceptuales, exposiciones, etc.	12	100%
Actividades docentes no presenciales: análisis de documentos, producción de informes, fuentes directa y digitales, confección de glosarios, lecturas, eventos académicos y científicos, etc.	105	0 %

Para el desarrollo del programa el alumnado deberá analizar y estudiar la documentación presentada para la clase que será la base de los Proyecto de Trabajo e Investigación que articulan la materia.

Las clases en tanto que contemplan un escenario práctico se consideran obligatorias en un 80 por ciento de ellas.

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una X
Sesiones académicas teóricas	X
Exposiciones y debates	X
Lecturas obligatorias	X
Role-paying	X
Tutorías especializadas	X
Sesiones académicas prácticas	X
Trabajos en equipo	X
Estudios de caso y supuestos prácticos	X
Conferencias y exposiciones	x

TEMARIO

I. LA DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN INFANTIL

1. Concepto y ámbito de la didáctica y el currículum
2. Principales Modelos Didácticos

3. El enfoque colaborativo en el diseño y desarrollo de la enseñanza.

II. EL CURRÍCULUM COMO FORMA DE ENTENDER Y DESARROLLAR LA PRÁCTICA

4. Grados de apertura del currículum: Papel de la Administración (Currículum básico). La Comunidad Educativa y el Currículum (Proyecto de Centro). Los docentes como protagonistas del Currículum: las propuestas de aula.
5. El currículum de infantil en España y Andalucía: características básicas. Las áreas de Educación Infantil: permanencia y cambio
6. Componentes clave de la planificación didáctica
7. Estrategias básicas: Enseñanza Magistral, Educación Programada; Aprendizaje por descubrimiento y Proyectos de Trabajo
8. Orientaciones para la evaluación: principios, fundamentos básicos y herramientas para su desarrollo

III HERRAMIENTAS PARA LA PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA Y EL DESARROLLO CURRICULAR

9. Unidades didácticas globalizadas, proyectos de trabajo y centros de interés
10. Integración curricular y trabajo cooperativo.
11. Elementos para el diseño y desarrollo de metodologías globalizadoras.

BLOQUE 2.- PRÁCTICO

Sesión práctica 1.- Análisis de contenido: entrevistas.

Sesión práctica 2.- Incidente crítico.

Sesión práctica 3.- Estudio de casos

Sesión práctica 4.- Preparación de síntesis con apoyo digital: ppt, vídeo, etc.

Sesión práctica 5.- Exposición en público: conferencia

Sesión práctica 6.- Rol-play

Sesión práctica 7.-Análisis de contenido: legislación

Sesión práctica 8.- Estudio de problemas y dilemas.

Sesión práctica 9. Confección de estrategias de enseñanza.

Sesión práctica 10. Empleo de recursos para sistematizar la información: matrices y gráficos

Sesión práctica 11. Participación en seminario de lectura.

Sesión práctica 12: Confección de diarios

Sesión práctica 13: Elaboración de proyecto de trabajo.

Sesión práctica 14: Creación de trípticos

Sesión práctica 15: Preparación de infografías.

Las sesiones prácticas se combinan con los Proyectos de Trabajo e Investigación a lo largo de las horas de clase del curso y están estrechamente vinculadas con el contenido de cada carpeta de trabajo que se debe presentar como material de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

• Básica

Bravo, Herrera, M. P. et al (2016). *Los proyectos de trabajo. Tejiendo sueños, construyendo vida en la escuela infantil*. Madrid: Pirámide

Chard, S. C.; Yvonne, K. y Castillo, C. (2019). *El aprendizaje por proyectos en educación infantil y primaria*. Madrid: Morata

Gassó Gimeno, A. (2001). *La educación infantil. Métodos, técnicas y organización*. Barcelona. Ceac.

Gervilla Castillo, A. (Dir.) (1999). *Didáctica aplicada a la escuela infantil*. Málaga: Ediciones Edinford.

Pozuelos Estrada, Francisco J. (2007). *Trabajos por proyectos en el aula: descripción, investigación y práctica*. Morón (Sevilla): Cooperación Educativa. Ediciones MCEP

Pozuelos, F. J y Romero, A. (2002). *Decidir sobre el currículum. Distribución de competencias y responsabilidades*. Morón (Sevilla): Cooperación Educativa. Ediciones MCEP

Gervilla Castillo, A. (2006). *Didáctica básica de la educación infantil. Conocer y comprender a los más pequeños*. Madrid: Narcea.
Escuelas Infantiles de Regio Emilia. (1995). *La inteligencia se construye usándola*. Madrid: MEC-Morata.

Específica

- Beane, J. A. (2005). *La integración del curriculum*. Madrid. Morata
- Delord, G. (2020). *Investigar en la clase de ciencias*. Madrid: Morata.
- Díez Navarro, C. (2002). *El piso de abajo de la escuela. los afectos y las emociones en el día a día de la escuela infantil*. Barcelona: Grao.
- Díez Navarro, C. (1999). *Un diario de clase no del todo pedagógico. Trabajo por proyectos y vida cotidiana en la escuela infantil*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Díez Navarro, C. (1995.). *La oreja verde de la escuela. Trabajo por proyectos y vida cotidiana en la escuela infantil*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Escuelas Infantiles de Regio Emilia. (1995). *La inteligencia se construye usándola*. Madrid: MEC-Morata.
- Gardner, H. y otros. (2000). *El proyecto spectrum Tomo I, II y III*. Madrid: MEC- Morata.
- Porlán, R. y Martín, J. (1991). *El diario del profesor, un recurso para la investigación en el aula*. Diada editora
- Pozuelos, F. J. (2003/2004) La carpeta de trabajos: una propuesta para compartir la evaluación en el aula. *Cooperación Educativa. Kikirikí. 71/72, 37-43*
- Sanmartí, N. (2007) *Evaluar para aprender. 10 Ideas Claves*. Ed. Graó. Barcelona
- Short, K et al (1999). *Aprendizaje a través de la indagación*. Barcelona: Gedisa Editorial
- Tavernier, R. (1987). *La escuela antes de los seis años*. Barcelona: Martínez Roca.
- Tonucci, F. (1995). *A los tres años se investiga*. Barcelona: Hogar Escolar.
- Vigi, C. (1980). *La organización cooperativa de la clase*. Madrid: Cincel-Kapelusz.

Esta bibliografía se irá concretando y ampliando según los distintos Proyectos y experiencias planteados para el desarrollo de la asignatura

• Otros recursos

<http://www.uhu.es/arcoiris.es>

Moodle de la asignatura

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	MÍNIMO	MÁXIMO
Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.)	10	20
Prácticas de aula	10	15
Trabajo de curso (individual o de grupo; trabajos tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.)	25	30
Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo; de respuesta breve, etc.)	25	40

Otras actividades (asistencia a conferencias; visionado de documentales; largometrajes; autoevaluación, etc.)	10	15	
Cuando un estudiante tenga que recurrir a la segunda convocatoria repetirá los trabajos y pruebas que tiene pendiente de forma individual.			

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Entrega de las Carpetas de Trabajos en la que se compendian las actividades de cada proyecto tanto en su dimensión de equipo como personal. Es el 40 % de la nota (mínimo 20). Las actividades prácticas de clase, hasta un 25 % (mínimo 15). Prueba personal escrita, hasta un 35 % (mínimo 18). Al inicio de cada Proyecto de Trabajo e Investigación (PTI) se expondrá la Rúbrica o Plantilla de evaluación que explica y concreta los criterios y niveles de logro que serán objeto de valoración.

La prueba escrita se refiere a la utilización de las competencias y contenidos en situaciones prácticas descritas. No es memorística y se subraya el uso creativo y funcional de los aprendizajes.

Cada Proyecto de Trabajo y el Seminario de Proyecto se consideran pruebas parciales que guardan su calificación para la evaluación de septiembre.

La Matrícula de Honor conlleva además de la calificación exigida por la normativa, la elaboración de las actividades y experiencias optativas.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

a. *Para aquel alumnado que ha cursado la materia con la presencialidad obligatoria durante el año académico actual:* Presentar las producciones y pruebas que han quedado sin superar en los Proyectos elaborados.

b. *Para el alumnado sin la presencialidad obligatoria:* Deberá entregar un trabajo teórico-práctico consiste en la confección de un proyecto o unidad didáctica que deberá acordarse en una sesión de tutoría y recibir al menos tres revisiones de progreso presenciales. 25 % de la nota (mínimo 12'5%)

La prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura. 75% de la nota (mínimo 35.5%)

Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta.

Y como material de consulta se establece el que se refleja en esta guía y otros que se depositen en la moodle oficial de la materia.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

a. *Para aquel alumnado que ha cursado la materia con la presencialidad obligatoria durante el año académico actual:* Presentar las producciones y pruebas que han quedado sin superar en los Proyectos elaborados.

b. *Para el alumnado sin la presencialidad obligatoria:* Deberá entregar un trabajo teórico-práctico consiste en la confección de un proyecto o unidad didáctica que deberá acordarse en una sesión de tutoría y recibir al menos tres revisiones de progreso presenciales. 25 % de la nota (mínimo 12'5%)

La prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura. 75% de la nota (mínimo 35.5%)

Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta.

Y como material de consulta se establece el que se refleja en esta guía y otros que se depositen en la moodle oficial de la materia.

En caso de un nuevo año académico se inicia el proceso. No se conservan las calificaciones del curso anterior.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Especificar (conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior).

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

Actividad evaluativa	Valoración %
Trabajo teórico práctico tutorizado	25%
Examen escrito final	75%

El trabajo teórico-práctico consiste en la confección de un proyecto o unidad didáctica que deberá acordarse en una sesión de tutoría y recibir al menos tres revisiones de progreso presenciales acordadas en sesiones de tutoría personalizada.

La prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura.

Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta.

Y como material de consulta se establece el que se refleja en esta guía y otros que se depositen en la moodle oficial de la materia.